

El plazo de presentación de instancias, que se dirigirán al Presidente de la Corporación, se amplía a los veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Galdakao, 24 de abril de 1996.—El Alcalde, Fernando Landa Beitia.

11070 RESOLUCION de 24 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Pedrezuela (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Empleado de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 95, de 22 de abril de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria de pruebas de selección, para la contratación de una plaza de Empleado de Servicios Múltiples, como personal contratado laboral fijo, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pedrezuela, 14 de abril de 1996.—El Alcalde.

11071 RESOLUCION de 24 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Sant Jaume d'Enveja (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante.

En el número 92 del «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» correspondiente al día 20 de abril de 1996, se publican la convocatoria y bases que han de regir en la oposición libre para cubrir una plaza en propiedad de Vigilante al servicio de esta Corporación, según oferta pública de empleo acordada el 19 de diciembre de 1995, y bases del 29 de enero de 1996.

La titulación exigida es la de Graduado Escolar o Estudios Primarios.

Los interesados en ser admitidos a las pruebas tendrán que dirigir una instancia al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente en la que, haciendo constar que conocen los términos de la convocatoria, aporten sus datos personales solicitando ser admitidos.

El plazo de presentación de instancias de solicitud será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil en que sea publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», según cual de ellos sea el último en publicarlo.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Corporación y, para ser admitidas, deberán satisfacerse los derechos de examen de 1.000 pesetas.

Las instancias que se dirijan al Registro General mediante alguno de los supuestos del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, irán acompañadas del resguardo del giro postal o telegráfico por importe de 1.000 pesetas, por los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria aparecerán tan sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», excepto la lista de admitidos y excluidos, que se publicará también en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Sant Jaume d'Enveja, 24 de abril de 1996.—El Alcalde, Francesc Navarro Franch.

11072 RESOLUCION de 24 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Suances (Cantabria), referente a la adjudicación de dos plazas de Oficial de la Brigada de Obras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 24 de abril de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador de la correspondiente prueba selectiva han sido nombradas las personas que a continuación se indican:

Personal laboral fijo:

Don Máximo Díaz Cabo, con documento nacional de identidad, número 13.895.429, y don Paulino González Oñandía, con documento nacional de identidad, número 13.921.734, nombrados personal laboral fijo, como Oficiales de la Brigada de Obras, correspondiente al grupo D.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Suances, 24 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, José Ignacio Coterillo Herrera.

11073 RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 18 de octubre de 1995, acordó la convocatoria de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, dotados con sueldo correspondiente al grupo D, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 256, de 8 de noviembre de 1995.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos deberán presentarse durante los veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia, desde las nueve a las catorce horas, o en la forma que determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y personalmente a cada uno de los aspirantes que concurren a la misma.

Malpartida de Plasencia, 25 de abril de 1996.—El Alcalde.

11074 RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Nambroca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Biblioteca Pública Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 93, de 24 de abril de 1996, se publican las bases y la convocatoria del concurso-oposición para cubrir el puesto de Encargado/a de la Biblioteca Pública Municipal de la Casa de Cultura de este municipio, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos conforme a las bases, en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Nambroca, 25 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, Carlos Pérez Carro.

11075 RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Siruela (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Don Juan Risco Cendrero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Siruela (Badajoz),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 53, de 4 de marzo de 1996, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 44, de 18 de abril de 1996, se han

publicado las bases para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo (Escala de Administración General, subescala Auxiliar) vacante en el plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la oferta pública de empleo de 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sirueta, 25 de abril de 1996.—El Alcalde, Juan J. Risco Cendrero.

11076 RESOLUCION de 26 de abril de 1996, del Ayuntamiento de El Grado (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 95, de fecha 26 de abril de 1996, se publican las bases que han de regir la convocatoria para cubrir una plaza de Limpiador/a, de carácter laboral, a tiempo parcial, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de El Grado (Huesca).

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria, deberán dirigirse al señor Alcalde; las cuales se presentarán en el Registro General de la Corporación Local, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Grado, 26 de abril de 1996.—El Alcalde, Joaquín Paricio Casado.

11077 RESOLUCION de 30 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Brunete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 97, de fecha 24 de abril de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de convocatoria para cubrir, mediante oposición, dos plazas de Auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos del grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Brunete, 30 de abril de 1996.—El Alcalde, Julio Fernández Fernández.

11078 RESOLUCION de 30 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Brunete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 97, de fecha 24 de abril de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de convocatoria para cubrir, mediante oposición, dos plazas de Policía local, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos del grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Brunete, 30 de abril de 1996.—El Alcalde, Julio Fernández Fernández.

UNIVERSIDADES

11079 RESOLUCION de 11 de abril de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso número 69 para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1994.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso número 69 de la convocatoria número 1/94 para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 21 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de abril de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 69

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Departamento al que esta adscrita: Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de proyectos arquitectónicos, entendiendo el proyecto como elemento básico, en la estructura de la ciudad. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Félix Juan Bordes Caballero, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Juan Carlos Montiel Díez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Antonio Miranda Regojo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José María Lafont Pomes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Cristina Jover Fontanals, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Baltar Tojo, Catedrático de la Universidad de la Coruña.

Secretario: Don Yordi Ros Ballesteros, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Alberto Campo Baeza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Llecha Capdevila, Pro-